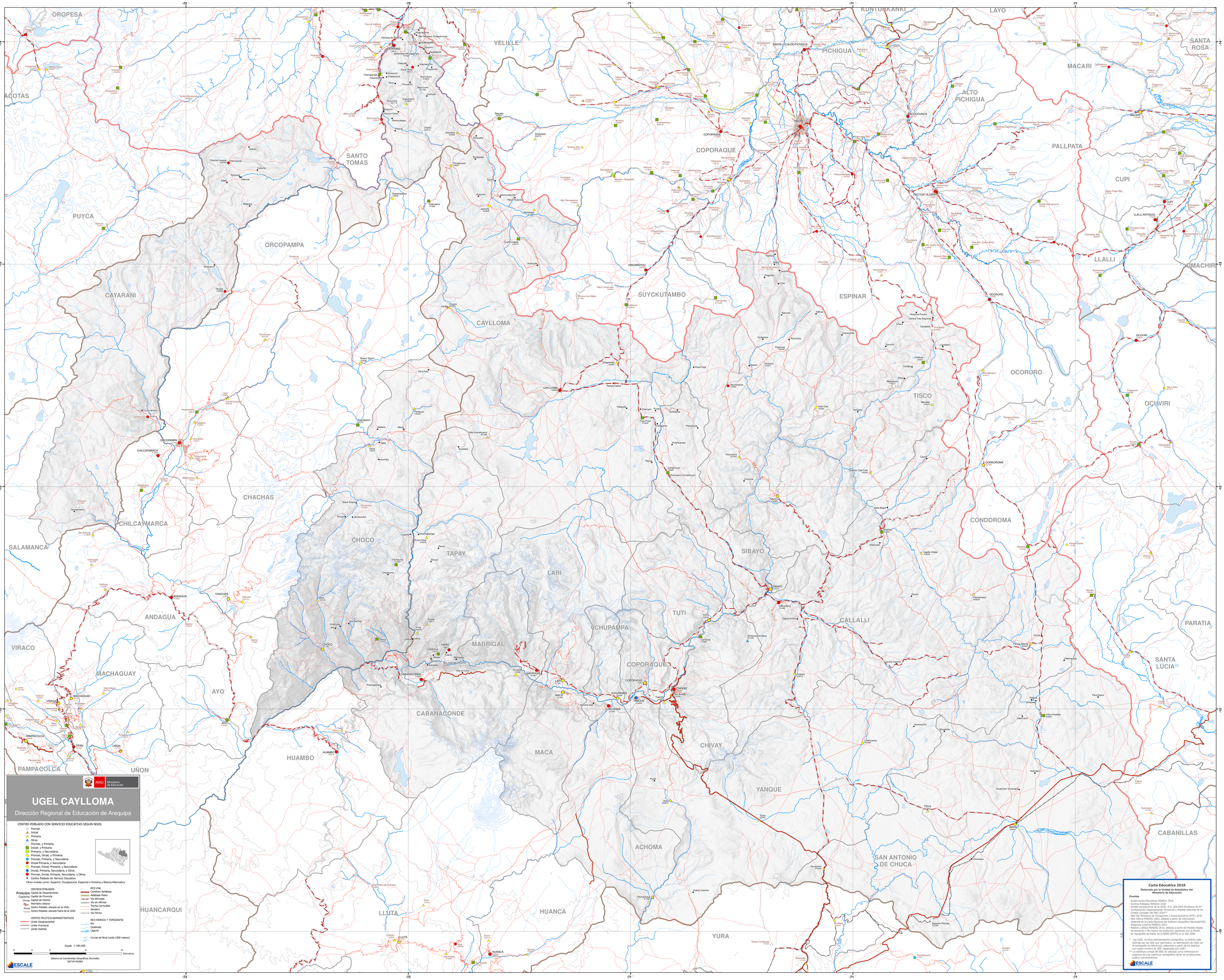
UGEL CAYLLOMA
Dirección Regional de Educación de Arequipa
PERÚ
Ministerio de Educación
CENTRO POBLADO CON SERVICIO EDUCATIVO SEGUN NIVEL
Pronoei
Inicial
Primaria
Otros
Pronoei, y Primaria.
Inicial, y Primaria.
Primaria, y Secundaria.
Pronoei, Inicial, y Primaria.
Pronoei, Primaria, y Secundaria
Inicial Primaria, y Secundaria
Pronoei, Inicial, Primaria, y Secundaria.
Inicial, Primaria, Secundaria, y Otros
Pronoei, Inicial, Primaria, Secundaria, y Otros.
Centro Poblado sin Servicio Educativo
Otros niveles como: Superior, Ocupacional, Especial o Artística y Básica Alternativa
CENTROS POBLADOS
Arequipa Capital de Departamento
Caylloma Capital de Provincia
Chivay Capital de Distrito
Perímetro Urbano
Acora Centro Poblado ubicado en la UGEL
Cabana Centro Poblado ubicado fuera de la UGEL
LIMITES POLITICO-ADMINISTRATIVOS
Limite Departamental
Limite Provincial
Limite Distrital
RED VIAL
Carretera Asfaltada
Asfaltado Pobre
Vía Afirmada
Vía sin Afirmar
Trocha Carrozable
Sendero
Vía Férrea
RED HIDRICA Y TOPOGRAFIA
Río
Quebrada
Laguna
Curvas de Nivel (cada 1000 metros)
Escala 1:180,000
6 3 0 6 12 Kilometros
Sistema de Coordenadas Geográficas Decimales
DATUM WGS84
ESCALE
Carta Educativa 2018
Elaborada por la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación
Fuentes
- Instituciones Educativas MINEDU 2018
- Centros Poblados MINEDU 2018
- Ámbito Jurisdiccional de la UGEL: R.S. 204-2002-ED/Anexo 02-A*
- Configuración Departamental, Provincial y Distrital obtenida de los límites oficiales del INEI 2016
- Red Vial Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) 2018
- Red Hídrica MINEDU 2002, editada a partir de información obtenida de la Carta Nacional del Instituto Geográfico Nacional(IGN)
- Polígonos urbanos MINEDU 2016
- Relieve y altitud MINEDU 2016, editado a partir del Modelo Digital de Elevación a 90 metros de resolución, generado por la Misión de Topografía de Radar de la NASA (SRTM) en el año 2000.
* Las UGEL no tiene representación cartográfica, su ámbito está definido por las IEE que administra. La delimitación de UGEL en la cartografía es referencial, elaborada a partir de los distritos con mayor numero de IEE registradas por UGEL.
** La cobertura censal del INEI es utilizada como referencia en ausencia de una cobertura cartográfica oficial de jurisdicciones político administrativas.
ESCALE
OROPESA
ACOTAS
VELILLE
KUNTURKANKI
LAYO
SANTA ROSA
PICHIGUA
MACARI
ALTO PICHIGUA
SANTO TOMAS
COPORAQUE
PALLPATA
CUPI
PUYCA
ORCOPAMPA
LLALLI
CHIMACHIR
CAYARANI
SUYCKUTAMBO
ESPINAR
CAYLLOMA
OCORURO
TISCO
OCUVIRI
CHILCAYMARCA
CHACHAS
CONDOROMA
SALAMANCA
CHOCO
TAPAY
LARI
SIBAYO
TUTI
CALLALLI
PARATIA
ANDAGUA
ICHUPAMPA
MADRIGAL
VIRACO
MACHAGUAY
AYO
CABANACONDE
SANTA LUCIA
MACA
CHIVAY
PAMPACOLCA
TIPAN
UÑON
HUAMBO
YANQUE
ACHOMA
CABANILLAS
SAN ANTONIO DE CHUCA
HUANCARQUI
LLUTA
HUANCA
YURA